

Payasos y elementos de Vía Pública generan trifulca

CIUDAD 18

AMLO y las mulas de su compadre

Cada uno por su lado y en diferentes momentos, los artífices de esta burda operación, han hecho evidente el verdadero interés detrás de la fracasada candidatura de Fosforito García.

CONTRACARA 3



¿Será Carlos Montiel el elegido?

Eduardo Rivera aseguró que aún no tiene decidido quién será su reemplazo cuando solicite licencia para arrancar su carrera por la gubernatura.

PALACIO DE LAS INTRIGAS P.5



Intolerancia



CHOLLAN ES DE IZQUIERDA: ARMENTA P.4

Lunes, 4 de diciembre de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 23, n°7949 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



Adiós a pesadilla de la caseta de Amozoc: Sergio Salomón

El gobernador informó que las autoridades federales ya analizan la ampliación de la caseta en la autopista Puebla-Veracruz, después de que su administración hizo la petición para mejorar la movilidad. **P.9**

Samuelito Teutli



Dan luz verde a Augusta Díaz para firmar alianzas

Durante la sesión ordinaria, los consejeros estatales del PAN aprobaron el suscribir convenios con otros partidos en elecciones locales. Será la dirigencia estatal la facultada para llevarlos a cabo. **P.5**

POLÍTICA

Presenta Ignacio Mier a Jacinto Herrera Serrallonga como su coordinador jurídico



Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

Al anunciar que inició su campaña como candidato único a la primera fórmula del Senado, Ignacio Mier Velasco presentó como coordinador jurídico al ex presidente del Instituto Electoral del Estado, Jacinto Herrera Serrallonga, quien fuera acusado por Morena hace cinco años de un presunto fraude electoral; de la reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, el legislador reconoció que aún se buscan consensos porque es una modificación a la constitución.

En conferencia de prensa en la que Mier Velasco presentó al equipo que lo acompañará para buscar la senaduría de la república indicó que no va a contratar ningún espectacular ya que las reglas del partido lo impiden.

El diputado federal nombró a Andrés Millán como su coordinador de campaña, y para el área jurídica al ex titular del IEE.

Fue el 26 de agosto de 2019 cuando el entonces presidente

En conferencia de prensa presentó al equipo que lo acompañará para buscar la senaduría de la República, entre ellos a quien fuera acusado por Morena hace 5 años de presunto fraude electoral.



del Instituto electoral del Estado, Jacinto Herrera Serrallonga, renunció a su cargo en el Consejo General, después de cuatro años, argumentando "razones estrictamente personales" y asegurando que siempre actuó apegado a derecho.

A través de sus redes sociales, anunció su separación del órgano electoral local al que fue designado en el año 2015 y en el que fue responsable de los pro-

cesos comerciales para elegir a diputados locales, presidentes municipales y gobernador en el año 2018.

Pendiente la reforma

Respecto a la reforma constitucional por la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, el coordinador aseguró que tanto Morena, como la Coalición Juntos Hacemos Historia buscan que sea aprobada antes de la conclusión del periodo ordinario de sesiones.

Reconoció que al tratarse de una reforma constitucional se requiere de mayoría calificada y por ello se sigue trabajando para que haya consensos en el Congreso de la unión.

En otro tema el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, destacó que garantizar la seguridad de las familias mexicanas ha sido prioridad para la Cuarta Transformación, por lo que la bancada impulsa la reforma constitucional para asegurar la permanencia administrativa y operativa de promociones y prestaciones de los 100 mil integrantes de las Fuerzas Armadas de México que desempeñan funciones de seguridad pública en la Guardia Nacional.

El líder parlamentario aseveró que la Guardia Nacional es el instrumento con la capacidad de consolidar los esfuerzos de pacificación en el país en los próximos cinco años, por lo que subrayó la necesidad de salvaguardar los derechos laborales de los integrantes del Ejército Mexicano contratados bajo las condiciones y la Ley de la Defensa Nacional.



POLÍTICA



Vianey García, en contra de la imposición en Texmelucan

Señaló que en estos momentos participa en una encuesta que legitime a quienes resulten electos, y el resultado tiene que respetarse porque son los ciudadanos quienes están decidiendo.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

Casi tres años de que le fue quitada la candidatura a la diputación federal por el Distrito 5 donde fue postulado Mauricio Toledo, hoy asilado en Chile, la ex diputada local, Vianey García Romero, sostuvo que ella está en contra de las imposiciones, y en el actual proceso interno, han sido los ciudadanos quienes han designado los coordinadores.

En entrevista con *Intolerancia Diario*, Vianey García señaló que se registró para ser la coordinadora municipal de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, en San Martín Texmelucan, y señaló que ella va a levantar la voz cuando haya imposición.

Dijo que en estos momentos participa en una encuesta que legitime a quienes resulten electos, y el resultado tiene que respetarse porque son los ciudadanos quienes están decidiendo.

Comentó que hace tres años buscaba la diputación federal, y era de las mejor posicionadas, pero el partido que postularía candidato por el distrito 5 decidió que fuera Mauricio Toledo, y ahora él tuvo que exiliarse en Chile, y por lo tanto las imposiciones no son buenas.

Aseguró que ella viene desde las bases de Morena, no sabe ni se imagina lo que es participar en otro partido político, y se está trabajando para construir el segundo piso de la Cuarta Transformación.

Al recordarle que fue una de las diputadas más jóvenes en la anterior legislatura, advirtió que la juventud es un estado fisiológico, pero de lo que se trata es "no ser la más joven, sino la más capaz".

Señaló que su municipio ha avanzado ya con los gobiernos de Morena luego de que el PRIAN lo convirtió en uno de los lugares más inseguros y durante el morenovallismo el "huachicol" se disparó.

Recordó que con Rafael Núñez hubo hasta toque de



AMLO y las mulas de su compadre

En medio de la crisis política de Nuevo León generada por el gobernador naranja Samuel García, se han dado declaraciones que desnudan la frustrada "Operación Esquirol".

Cada uno por su lado y en diferentes momentos, los artífices de esta burda operación, han hecho evidente el verdadero interés detrás de la fracasada candidatura de *Fosforito* García.

Quizá la más contundente de estas confesiones, es la del presidente López Obrador, cuando no solo defendió al imberbe chamaco, sino que se atrevió a decir que el congreso de Nuevo León debió aceptar a quien propusiera el gobernador con licencia.

En esa lógica conveniente basada en una supuesta cortesía política, insisten que una regla no escrita es que, si el pueblo votó por el candidato naranja y lo hizo gobernador, el congreso tiene que respetar esa voluntad popular nombrando a quien Samuel designara.

Y es aquí en donde AMLO convenientemente olvida lo que hizo en Puebla después del *helicopterazo* del 24 de diciembre de hace 5 años.

En dos escenarios similares, en donde el partido de los gobernadores ausentes no cuenta con la mayoría en el Congreso, la postura de AMLO fue diametralmente opuesta. Veamos.

En el caso Puebla, desde Palacio Nacional se ordenó a los diputados locales olvidar la famosa cortesía política y no hacer caso a la propuesta del panismo que buscaba colocar a un afín a este partido por considerar que Martha Erika Alonso había ganado la elección y que, apelando al respeto de la voluntad popular, les debían respetar esa posición.

Todos sabemos que la bancada de Morena hizo valer su mayoría y nombraron a Guillermo Pacheco Pulido, quien tenía una clara y conocida cercanía con Miguel Barbosa.

El resto de la historia ya la conocemos. A contraposición, ahora que en Nuevo León la mayoría legislativa la tiene la alianza PRI-PAN, el Presidente López Obrador pedía que le respetaran su propuesta al gobernador naranja.

En conclusión, AMLO buscaba aplicar aquel refrán que reza: "hágase señor tu voluntad, en las mulas de mi compadre".

Ver para creer.

Aguas con la caravana

Este lunes, tras la suspensión por la pandemia de Covid, regresará a Puebla la Caravana Coca-Cola. El recorrido de carros alegóricos con música y luces navideñas será el deleite de muchos... y el coco de otros.

Si este lunes usted tiene que circular por las calles del Centro Histórico o Plaza Dorada procure hacerlo antes de las 4 de la tarde porque los cierres comenzarán a las 17:00 horas.

Y si de plano tiene obligación de atravesar la ciudad, evite a toda costa el Bulevar 5 de Mayo, le adelanto que será un caos vial.

¿Ya estarán listos los operativos viales? ¿Funcionarán?

Veremos y diremos.

queda, se quedaron sin policías y no se dio la coordinación entre autoridades estatales y municipales como ocurre actualmente.

Señaló que esa falsa alternancia entre el PRI y el PAN, en poco o nada benefició al tercer municipio más importante del estado ya que creció la desigualdad, ahora falta mucho por hacer, pero se ha ido atacando el problema de la pobreza.

Vianey García en otro tema reconoció que durante el proceso para elegir al coordinador estatal le apostó a Julio Huerta, y lo acompañó en la mayor parte del proceso, pero desde el 11 de noviembre ya hay un coordinador estatal y se llama Alejandro Armenta y todos deben cerrar filas con él.

Expresó que, como parte del equipo de Huerta Gómez, al momento de haberse oficializado el nombramiento, apoya al senador, y se le dará el acompañamiento que solicite.

POLÍTICA

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

Un 2024 de la mais para la 4T

Cuando Napoleón decía que «un ejército marcha sobre su estómago» no se refería a que una panza llena mueva mejor al soldado, por el contrario, con ligereza en la tripa y el puñal del hambre adentro se lucha mejor. Bajo esta lógica, Morena tendría un 2024 a toda marcha, pues el año que sigue será rico en hambre y derrotas políticas desde el campo.

Para hacer estas predicciones no hace falta echar cartas o tener mala leche, sólo ir entendiendo los vientos políticos, económicos y sociales de la región y el mundo.

Con el lema «revolución de conciencias» este gobierno llegó a transformar las narrativas políticas de México; le guste o no, así funcionan las reglas del juego de la democracia.

Las narrativas las puede encontrar condensadas en potentes frases, hoy lugares comunes. Primero los pobres. No mentir, no robar, no traicionar. Fuchi caca. Todas píldoras de sabiduría. «Sin maíz no hay país» es la máxima agropecuaria que rige al campo y lo está desmoronando.

El maíz blanco, el de las tortillas, del que éramos auto-suficientes, tendrá enormes turbulencias el siguiente año ante un Sinaloa -el granero nacional- sembrando la mitad de lo normal. Los problemas van desde el gobierno no sabiendo comprar a precios de garantía o manejar instrumentos financieros para asegurar primas, rancias políticas asistencialistas-agrarias, y un país con 78% de su territorio en sequía.

Los mismos funcionarios federales admiten que del '18 al '22, cada año se ha cosechado menos maíz y se ha importado más. Se estima que, para el siguiente año, tengamos que añadir un kililo extra por cada diez que ya traíamos. Es un mundo de más de seis mil millones de dólares.

Y si lo importante era el discurso, ese también está por perderse de fea manera, todo antes de las elecciones de junio.

El decreto presidencial para prohibir el glifosato -el herbicida más usado del mundo- se ve peligrar cuando el principal aliado legislativo, moral y científico, ha palomeado continuar su uso. El quince de este mes la Unión Europea hará oficial la aprobación para seguir con glifosato en el viejo continente por al menos los siguientes 10 años.

La pelea de los transgénicos -en el ring del tratado de libre comercio- contra Canadá y Estados Unidos está más que perdida, pues el panel internacional que deberá dictaminar hacia finales de marzo no tiene argumentos científicos para ir hacia otro lado. Igual, no crea que el tema le importa al gobierno realmente. Ellos fueron quienes gestionaron todo para convertir a Sudáfrica -país que siembra mayoritariamente grano transgénico- en el mayor exportador (3 de cada 4 kilos) de maíz blanco para México.

Estas heridas en la 4T comienzan a soltar sangre y algunos actores de la vida nacional lo van oliendo. En un foro organizado la semana pasada por el influyente Consejo Nacional de la Tortilla, las críticas, acompañadas por la también importante Unión Nacional de Avicultores, fueron contundentes contra las pésimas decisiones en el manejo del ecosistema agropecuario-alimenticio nacional.

Dos de cada diez mexicanos viven en el campo, pero diez de los diez tienen que comer. El año se viene complicado para el maíz, así como la brutal disminución de frijol en Zacatecas, la crisis global de arroz por las prohibiciones de India, la turbulencia del trigo en Europa, la amenaza latente de una gripe aviar mundial, y cada una de las piezas de este complicadísimo mundo que vivimos. El ejército podrá marchar, pero viviendo en democracia el hambre puede votar a nuestro Napoleón directo al Waterlool de la Chingada.



“Cholollan” es de izquierda, asegura Alejandro Armenta

El coordinador estatal de la Defensa de la 4T tomó protesta a los Comités en San Pedro y San Andrés Cholula, acompañado de la dirigente estatal de Morena, Olga Romero Garci-Crespo.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos X (antes Twitter)

El coordinador estatal de la Defensa de la 4T, Alejandro Armenta Mier aseguró que la región de Cholula, actualmente gobernada por la oposición, está más del lado de la izquierda, y llamó a los simpatizantes a trabajar en unidad.

Al tomar la protesta a los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación en San Pedro y San Andrés Cholula, acompañado de la dirigente estatal de Morena, Olga Romero Garci-Crespo y del presidente del Consejo Estatal, Andrés Villegas, Alejandro Armenta detalló que las tareas de fortalecimiento iniciaron desde el pasado 11 de noviembre, en una primera etapa de organización, hasta el 24 de diciembre.

Indicó “del 25 de diciembre al 3 de enero tendremos la precampaña, así que ahora nos corresponde redoblar esfuerzos de aquí al 23 para conformar en unidad, con inclusión y con respeto, los comités para consolidar el le-



gado del presidente López Obrador con los equipos de los 27 aspirantes del proceso interno”.

Ante los integrantes de los comités señaló: “Quiero decirles que el corazón de la milenaria Cholollan late fuertemente a la izquierda y ahora tenemos una gran responsabilidad, tres tareas por cumplir, primero formar Comités de la Defensa, para replicar nuestro postulado en todos los puntos del estado; la segunda es consolidar la uni-

dad, entender que tenemos diferentes formas de pensar, pero un objetivo común, que se llama México y Puebla; y la tercera es defender el gran legado del presidente Andrés Manuel López Obrador, un humanista que ha entendido perfectamente el sentir de nuestro pueblo y en cinco años ha logrado generar para quien más lo necesita, mejores condiciones de vida”.

El coordinador Armenta recordó que antes de la llegada del presidente de México hace cinco años, por la corrupción, por el abuso de poder “por los políticos sin patria y sin patria, se vendía el petróleo crudo en 50 dólares el barril a empresas extranjeras, para después comprarlos en 2 mil 500 dólares los derivados del barril que prácticamente se les regalaba, sin embargo, ahora, vamos a venderles a 2 mil 500 dólares los productos derivados del petróleo, lo mismo tenemos que hacer con toda la producción agropecuaria de nuestro país, somos una gran potencia, esa es la ruta del progreso a la que nos conduce el ejecutivo y en 2024 la Doctora Claudia Sheinbaum con el apoyo de todos nosotros”.

POLÍTICA

Dan Luz Verde a Augusta Díaz para firmar coalición

Durante la sesión ordinaria, los consejeros estatales aprobaron el suscribir convenios con otros partidos en elecciones locales y será la dirigencia estatal la facultada para llevarlos a cabo.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos X (antes Twitter)



El Consejo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), aprobó facultar a la dirigencia estatal para que firme los convenios de coalición con sus partidos aliados, PRI, PRD, y abrió la convocatoria para el registro de aspirantes al Senado por el principio de mayoría, una vez que la fórmula de representación proporcional, la encabeza Ana Teresa Aranda Orozco.

Durante la sesión ordinaria del pasado sábado los consejeros estatales aprobaron el suscribir convenios con otros partidos en elecciones locales, de conformidad con el proceso electoral ordinario 2023 - 2024, y será la dirigencia estatal la facultada para llevarlos a cabo.

Referente a las candidaturas al Senado de la República, se confirmó que están interesados en participar por el Principio de Representación Proporcional únicamente se registró la fórmula

de Ana Teresa Aranda y Verónica Sobrado, propuesta que será valorada por la Comisión Nacional Permanente.

Además, para la segunda fórmula, correspondiente al principio de Mayoría Relativa, el 21 de noviembre de 2023 la Comisión

Nacional de Procesos Electorales y la Comisión Estatal, establecieron la Designación como método de selección y se invitó a todas las militantes interesadas en registrarse para participar en el proceso interno.

Los consejeros por unanimidad aprobaron, que el método de selección a gobernador sea la designación directa, decisión que deberá ser ratificada por la Comisión Nacional permanente, y al interior se pronunciaron por Eduardo Rivera como la única propuesta.

Asimismo, en la sesión por unanimidad se aprobó la Plataforma Electoral del Partido Acción Nacional en Puebla que considera los ejes Desarrollo Pleno e Integral de las Personas; Justicia y Estado de Derecho; Seguridad; Economía al Servicio de las Personas; Desarrollo Sustentable; así como Educación, Cultura y Deporte.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



¿Será Carlos Montiel el elegido?



La semana pasada, las aguas se movieron en el Palacio Municipal después de la declaración de Eduardo Rivera en la aseguró que aún no tiene decidido quién será su reemplazo cuando decida separarse del cargo para arrancar su carrera por la gubernatura.

Dicen los que saben que el nombre que suena con mucha fuerza es el del coordinador de los regidores del PRIANRD, Carlos Montiel Solana.

De confirmarse, no sería la primera vez que “enfermen” a un suplente. (JAM)

Sheinbaum en la Mixteca



Será la Mixteca Poblana donde la virtual candidata de Morena a la presidencia de la república, Claudia Sheinbaum haga su primera parada en la entidad. El 6 y 7 de diciembre estará en Acatlán y Tehuacán.

De acuerdo con su agenda, el 8 de diciembre estará en Atlixco y Amozoc. Durante esta gira no acudirá a la capital.

Se esperan grandes concentraciones regionales en esta etapa de la precampaña. (FSN)

Salomón manda recadito a gabinete



A un año de que acabe la administración de Sergio Salomón Céspedes Peregrina, el gobernador llamó a los integrantes de su gabinete para no distraerse.

Sus palabras fueron directas: existen todavía algunos meses de trabajo y de política... pero pública.

Y es que algunos funcionarios ya se alistan para las elecciones del 2 de junio, en las que piensan participar de una u otra forma. (GGJ)

Fierro a los alumnos de la Politécnica



Que hay tres razones por las cuales los jóvenes de la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla no pueden titularse: cambios constantes de autoridades, falta de seguimiento a los trámites -desde la misma institución- y la más delicada, se han perdido los expedientes.

Bien haría la rectora Georgina Fierro en explicar por qué retrasan tanto el trámite de titulación de los universitarios y ya de paso el tema de las cuotas y costos de recuperación. (AJFL)

Pelean por exigencias ya alcanzadas



En el sindicato del COBAEP ya tienen asegurados los recursos y prestaciones de fin de año.

Sin embargo, desde el recién creado SITCOBAEP, su líder gremial José Ángel Martínez Nolasco, exige a través de una lona que coloca en diversos lugares que se otorgue el incremento salarial retroactivo y el piso salarial de 16 mil pesos mensuales al sector educativo, lo cual ya está comprometido.

Los planteos ya anunciaron que no se prestarán a esa manipulación. (SVC)

POLÍTICA

Busca Congreso mejorar medios de reinserción social para sentenciados

La finalidad es promover mecanismos que garanticen el respeto a los derechos humanos y permitan el acceso al trabajo, la capacitación, la educación, la salud, el deporte y procurar que no vuelvan a delinquir.

Redacción
Fotos Cortesía

En sesión pública ordinaria de la LXI Legislatura del Congreso del estado, la Mesa Directiva dio cuenta de la iniciativa del diputado Oswaldo Jiménez López, que tiene como finalidad promover mecanismos que garanticen el respeto a los derechos humanos y permitan el acceso al trabajo, la capacitación, la educación, la salud, la cultura y el deporte, como medios de reinserción social de las personas sentenciadas o adolescentes en internamiento, para procurar que no vuelvan a delinquir.

La iniciativa que propone reformar el segundo párrafo de la fracción IX del artículo 4 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla fue turnada a la Comisión de Seguridad Pública para su análisis y dictaminación procedente.

Por otra parte, el diputado Roberto Bautista Lozano presentó, en Tribuna, una iniciativa para reformar la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, con la finalidad de establecer que "quedan impedidos para presentar propuestas o celebrar contratos de obra pública o servicios aquellos que hayan sido sujetos a alguna sanción de responsabi-



Samuelito Teutli



lidades administrativas, derivadas de hechos de corrupción, y las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposiciones de la Ley".

Para este propósito se pretende reformar la fracción XIV y adicionar la XV al artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, para su estudio y resolución correspondiente.

Asimismo, la diputada Guadalupe Leal Rodríguez y el diputado José Antonio López Ruiz presentaron una iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento Interior del Congreso del Estado con



el propósito de darle una nueva y clara regulación a la figura del exhorto legislativo a modo de quitarle el trámite burocrático y darle vida al oficio legislativo eficiente, donde cada diputado y diputada pueda presentar al ente responsable la información requerida.

Para este objetivo propone reformar los artículos 2 fracción XXI, 44 fracciones VIII, IX, XVI, 100, 134, 135, 144, 147, 172 y 192 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla; y el artículo 146 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para su estudio y resolución correspondiente.



POLÍTICA



Cambia de domicilio el Módulo INE de Atención Ciudadana en Tepeaca

Estará en la Calle 2 norte No. 304, Locales 9 y 10, Barrio Santa Cruz Temilco, de la ciudad de Tepeaca, entre las calles 4 y 6 oriente.

Redacción
Fotos Cortesía

obtención de la Credencial para Votar, cuenta con espacios más adecuados durante su estancia.

Nelson Asaidt Hernández Rojas, Vocal Ejecutivo de la 07 Junta Distrital Ejecutiva, en Puebla, explicó que, en el marco de la Campaña Anual Intensa, el Módulo de Atención Ciudadana 210751 prestará los servicios a la ciudadanía de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas y de 09:00 a 16:00 horas, los días sábado.

El Vocal Ejecutivo, recordó que por ser el arranque del Proceso Electoral 2023 - 2024, esta Campaña Anual Intensa tiene la relevancia de alertar sobre las siguientes fechas:

• Actualización del Padrón Electoral (notificación de cambio de domicilio, corrección de datos personales y domiciliares): del 1 de septiembre de 2023 al 22 de enero de 2024.

• Inscripción al Padrón Electoral (incluyendo a las y los jóvenes que cumplan 18 años inclusive el 2 de junio de 2024): del 1 de septiembre de 2023 al 22 de enero de 2024.

• Reposición de Credenciales (por robo, extravío o deterioro): del 1 de septiembre de 2023 al 8 de febrero de 2024.

• Entrega de credenciales: del 1 de enero al 14 de marzo de 2024.

Finalmente, Nelson Asaidt Hernández Rojas puso a disposición de las personas ciudadanas la página de internet ine.mx y el servicio INEtel, marcando al 800 433 2000, para que puedan agendar una cita al Módulo de su preferencia y conozcan los requisitos que deben cubrir para actualizar su credencial para votar.



ASIMETRÍAS

@RGOLMEDO
ROCI@PRODIGY.NET.MX
PALABRA DE MUJER ATLIXCO
ROCI@GARCIAOLMEDO.BLOGSPOT.COM
ROCÍO GARCÍA OLMEDO



Consecuencias

Sin duda en el imaginario colectivo quedó claro, que la estrategia que ideó el presidente en la figura del gobernador-precandidato, con el único propósito de dividir la votación de la elección presidencial del próximo año, fue fallida.

La persona que se prestó a ello fue el gobernador de Nuevo León, vía el juego simulado para su proceso de postulación del presidente nacional del partido político **Movimiento Ciudadano (MC)** y por supuesto la reiterada defensa y protección que en todo momento mostró el propio presidente López Obrador.

Este juego simulado, derivó en otro juego que pretendió hacer el propio gobernador-precandidato a la mismísima Constitución de su entidad, demostrando sin duda, que muy lejos está de ser una persona capaz, apta, idónea, para ocupar un cargo público. Sumándose a ese grupo de personas que han provocado que la ciudadanía no crea en la política.

Lamentablemente la entidad federativa que gobierna tendrá que recibirlo nuevamente como gobernador hasta que termine su encargo, a menos que decida tan sólo por **ética pública** no regresar a ocupar esa alta responsabilidad y retirarse de los cargos públicos, habiendo demostrado que no son para cualquiera, cuando menos hasta que tenga una mayor formación y experiencia para no seguir deteriorando esta disciplina.

Seguramente muchos neoloneses deben estar arrepentidos del voto que le otorgaron.

Todo esto que acaba de suceder me recuerda la lectura de uno de los Cuadernos de Ética para Servidores Públicos (2009) que relata que los antiguos griegos sostenían que para ocupar un cargo público eran necesarias al menos tres condiciones: **a) Capacidad para el cargo, b) Lealtad para la Constitución y, c) Virtud y Justicia, este ensayo sobre la "Necesidad de la Ética Pública"** hoy debiera ser de obligada lectura.

Pensando en ello ¿Hemos encontrado cuando menos alguna de estas tres condiciones en las personas que hoy gobiernan? Porque el próximo año estaremos tomando decisiones políticas al momento de votar y podríamos llevar a cargos públicos a personas no necesariamente aptas para el momento que vivimos actualmente.

El análisis de resultados de gobierno puede ser un factor muy importante para nuestra toma de decisión y eso justo ahora podemos hacerlo ya que recientemente se hizo un recuento de cinco años de gobierno.

Más allá de las obras emblemáticas que cada año el presidente vuelve a mencionar, la ampliación de programas sociales y el aumento del salario mínimo, ¿se ha cumplido los compromisos asumidos al inicio del gobierno?

Primero observamos que esa polarización recurrente a cinco años lo que ha dejado es un país dividido ¿esto es positivo?

Sólo algunos datos documentados por diversos/as analistas y expertos/as lo reflejan: No fueron regresadas las fuerzas militares a los cuarteles, al contrario se fortalecieron pero ¿esto redujo los niveles de inseguridad? Creo que no, se han generalizado; en cambio sí hay una militarización del quehacer público, hoy además construyen y administran empresas estatales.

En materia de salud más de tres millones de muertos por el fracaso de la estrategia de salud ante la pandemia y sus efectos colaterales; desabasto de medicinas y con una infraestructura cada vez más deteriorada. El proyecto educativo aún no puede medirse.

La corrupción y la impunidad no se han eliminado como fue el compromiso. Se lucró en mucho con el caso Ayotzinapa, aún no se resuelve. La violencia se ha incrementado. El crimen organizado extendido. Se trastoca el Estado de Derecho.

Muchos compromisos pendientes, muchos otros incumplidos.

Falta conocer las consecuencias negativas que aún no pueden dimensionarse y que le tocará enfrentar, atender y resolver a la siguiente gestión.

Estas consecuencias requerirán que todas, todos, observemos al menos las tres condiciones necesarias para ocupar un cargo público en las personas que pretenden gobernarlos. No seguir permitiendo esos juegos simulados que están fuera de la ley; y un poco de ética-política caería muy bien.

GOBIERNO



Piden permiso a Semarnat para fraccionamiento en ANP Tehuacán-Cuicatlán

Estaría en la subzona de asentamientos humanos en San Lorenzo Teotipilco, de acuerdo con Alanjo Construcciones.

Giovanni Gómez Jiménez
Fotos Es Imagen

Alanjo Construcciones S. A. de C.V. ingresó una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) para levantar un fraccionamiento en la subzona de asentamientos humanos del Área Natural Protegida (ANP) Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, según la Gaceta Ecológica de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Residencial Valle Dorado estaría ubicado en la localidad de San Lorenzo Teotipilco, al norte de Tehuacán, en un predio de siete mil 168 metros cuadrados.

No es la primera vez que la empresa intenta obtener el permiso para la obra, en octubre de este año la dependencia federal le negó la autorización para llevarla a cabo.

El proyecto, con clave 21PU2023UD091, consiste en la lotificación y construcción de

servicios básicos para viviendas unifamiliares. Cada lote tendría, en promedio, 117 metros cuadrados.

La ejecución del fraccionamiento se llevaría a cabo en un periodo de 27 meses, tiempo en que se prepararía el sitio y se construirían los servicios básicos, mientras que la etapa de operación y mantenimiento recaerá en los usuarios finales, es decir, en los compradores de los terrenos para edificar sus hogares.

"Se considera una vida útil de 50 años, esperándose los impactos negativos significativos que generará el desarrollo del proyecto durante las etapas de preparación del sitio y construcción", indicó la empresa, al tiempo que acepta que el suelo es el componente que tendrá mayor impacto negativo.

La MIA de Alanjo Construcciones S.A. de C.V. fue ingresada a la Semarnat el 21 de noviembre, sin que se sepa cuándo tendrá respuesta.

Niegan permisos para obra de descarga pluvial

Después de ocho meses de análisis, la Semarnat negó la Manifestación de Impacto Ambiental a un particular, para conjunto habitacional en Puebla.

Giovanni Gómez Jiménez
Fotos Cortesía

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) negó la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) para la construcción y uso de una obra de descarga pluvial a la barranca Mixactlatl, como parte del conjunto habitacional Apulco, ubicado en Puebla capital.

De acuerdo con la Gaceta Ecológica del 30 de noviembre, el proyecto fue realizado por Servicios Inmobiliarios Auge Hogar S.A. de C.V. El documento fue ingresado a la dependencia federal para su análisis el 7 de febrero de este año, y obtuvo respuesta el 31 de octubre.

Según la constructora, el diseño de la obra protege la zona federal y, debido a las pocas cantidades que se descargarán, no existirán riesgos en materia de protección civil para la población cercana.

"No se pretende afectar vegetación forestal, se considera la construcción de una obra en 5742 metros cuadrados en 5 semanas", se detalla en la publicación.

En junio del año pasado, el Ayuntamiento de Puebla dio a conocer la entrega de un incentivo al desarrollador del conjunto habitacional Apulco, consistente en la exención del pago del impuesto por la adquisición del terreno en el que se levantarán las casas.



Entonces se preveía la edificación de 380 inmuebles de interés social y popular, con un costo de hasta 877 mil 527 pesos por parte de Auge Hogar S.A. de C.V.

Las obras fueron presuvidas en su momento por el alcalde, Eduardo Rivera Pérez, como parte de su política para incentivar la construcción de viviendas accesibles en la Angelópolis.



GOBIERNO

Las breves Giovanni Gómez Jiménez



Aumento de seguridad

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, hizo un llamado a los gobiernos de cuatro municipios para aumentar la vigilancia en la carretera federal Puebla-Tepeaca.

"Hago un llamado puntual al Ayuntamiento de Tepeaca, al Ayuntamiento de Acajete, al Ayuntamiento de Amozoc y al Ayuntamiento de Puebla, quiero pedirles que privilegiemos la seguridad en esta carretera, solamente la seguridad".

Al mismo tiempo solicitó a las autoridades que no se manden agentes viales, para evitar que los automovilistas y los campesinos sean molestados.



Gira por Tepeaca

El mandatario poblan realizó una gira de trabajo por Tepeaca para dar el banderazo de inicio a la construcción del Parque la Familia, que tendrá una inversión de 58.5 millones de pesos.

Sergio Salomón Céspedes Peregrina también entregó la constancia de restauración del templo de San Francisco de Asís, además de 500 calentadores solares, 30 módulos de autosuficiencia alimentaria y 25 avícolas familiares.

En el sitio fueron repartidos 96 mil apoyos alimentarios, 41 títulos de propiedad urbanos y suburbanos para cinco municipios y 24 apoyos para la recuperación y fortalecimiento del campo poblan.



Restauración de templo

El Gobierno de Puebla lanzó la licitación para restaurar y rehabilitar el templo de Santiago Apóstol, ubicado en el municipio de Izúcar de Matamoros.

El resultado del concurso se dará a conocer el 13 de diciembre, y las obras están programadas para ejecutarse en 19 días, por lo que deberán estar concluidas el 31 del mismo mes.

El inmueble fue uno de los más afectados por el sismo que azotó a Puebla en septiembre de 2017.



Analiza gobierno federal ampliación de la caseta de Amozoc: Sergio Salomón

También se trabaja en la posibilidad de ampliar la carretera Puebla-Amozoc, dijo el gobernador de Puebla.

Giovanni Gómez Jiménez
Fotos Es Imagen

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, informó que las autoridades federales ya analizan la ampliación de la caseta de Amozoc en la autopista Puebla-Veracruz, después de que su administración hizo la petición para mejorar la movilidad.

"Quiero informarles que por voluntad del presidente de la república (Andrés Manuel López Obrador), ya se está trabajando en una petición que le hice, la ampliación de la caseta de Amozoc, que genera grandes condiciones", expresó.

Indicó que también se trabaja en la posibilidad de ampliar la carretera federal Puebla-Amozoc, debido a la cantidad de vehículos que circulan por ahí.



"Estamos avanzando en el proyecto para que el día de mañana pueda ser a cuatro carriles de Puebla a Amozoc, es una gran necesidad porque es la salida al sureste, así es que lo vamos a tra-

bajar con mucha puntualidad", añadió.

Lo anterior fue dicho por el mandatario poblan durante la inauguración de la rehabilitación de la carretera Puebla-Amozoc-Tepeaca, en el tramo Amozoc-San Jerónimo Ocotitlán, en la que estuvieron presentes funcionarios estatales y municipales.

En su discurso recordó que luego de ser inaugurada hace más de 30 años, esta carretera se convirtió en un paso importante para los conductores que viajan al sureste del país, además de que ayuda a desfogar el tráfico de la autopista.

Finalmente, Sergio Salomón Céspedes Peregrina anunció que el Gobierno de Puebla invertirá en la construcción del multipuerto de Amozoc, obras que se hará de manera conjunta con el ayuntamiento.



ARQUIDIÓCESIS

Prende arzobispo la primera vela de Corona de Adviento

Víctor Sánchez Espinosa recordó que es tiempo de detonar el cambio individual para celebrar el nacimiento de Jesús.

José Antonio Machado
Foto Christopher Damiani

Después de encender la primera vela de la Corona de Adviento, el arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinosa, pidió a las personas detonar el cambio individual para recibir en familia, con fe y esperanza, la celebración del nacimiento de Jesús.

“Al iniciar nuestro nuevo año litúrgico, en el que el signo hermoso es la Corona de Adviento, nos empezamos a preparar para los días de la Navidad; el significado es muy bonito, para Dios, el tiempo es eternidad y en el ciclo de un año litúrgico, estando Cristo al centro, celebramos sus misterios, celebramos los misterios de la Virgen María”.

Durante la misa en la Catedral de Puebla, expresó que es tiempo de preparación espiritual para la Navidad. Llamó a los creyentes a pedir a la Virgen María que ilumine a

toda la población, para desechar las tinieblas.

Explicó que si la primera vela de la Corona de Adviento, es de color morado, es por la llamada de la profecía que recuerda a quienes hablaron del nacimiento de Jesús.

“No es un tiempo estrictamente penitencial, pero sí es un tiempo de espera de la alegría, del brindis por el nacimiento de Jesús; al comenzar este año litúrgico, vamos a bendecir esta corona”.

La segunda vela, que es la que representa a Belén, es de color morado y se encenderá el próximo domingo 10 de diciembre, como símbolo de la fortaleza de María y José.

El tercer domingo de Adviento está programado para el 17 de diciembre, cuando se encenderá la llamada vela de Shepard, que es de color rosa y que significa la alegría por el nacimiento de Jesús; la cuarta vela, también morada, simboliza la paz y se prenderá el 24 de diciembre.



REPRUEBA EL ABORTO Y DESCOMPOSICIÓN SOCIAL

José Antonio Machado

Víctor Sánchez Espinosa reprobó la descomposición del tejido social, pues ahora se premia el aborto. “Tristemente esta cultura de la muerte inicia desde que una madre puede asesinar legalmente, entre comillas, a su hijo en su propio vientre; entonces que no nos extrañe todo lo demás”. También lamentó la pérdida de valores entre la comunidad, no solo de Puebla o del estado, sino de todo el planeta.

“Hoy impera la cultura de la muerte, dice el Papa Francisco; crímenes terribles son difundidos sin pudor por medios sensacionalistas, que llegan a hacer hasta apología del delito, se normaliza y trivializa la muerte”.

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, SAN JUAN DE LOS RÍOS, PUE. ACTUACIONES. Dejándoles copia secreta para comparezcan ante este Juzgado en el término de tres días hacer valer derechos JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, JUZGADO REGISTRO CIVIL DE TEPIC, AGUASCALIENTES. PUEBLA, PROMUEVE: **OCOTILANA LÓPEZ MARTÍNEZ** con domicilio en la calle de la Libertad número 123, en el municipio de Toluca, Estado de México, quien también se le conoció como **OCOTILANA RODRÍGUEZ**, quien falleció a las seis horas del día treinta y uno de diciembre del 2015 mil tres, fue originario vecino de la Ex Hacienda de Concepción Capatzen, Amozoc, Puebla. Convoque a quienes pretense con derecho para que comparezcan a deducir sus derechos de biéndose establecido los argumentos de su derecho a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Edicto, copias al Jefe de Secretaría del Juzgado. **Tepeaca, Puebla, a trece de noviembre del 2023. DILIGENCIARIA LIC. MARIA DE LOURDES MORALES FLORES.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIA, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE. Empleáese a las personas que se crean con derecho al Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por **ALEJANDRO ACUAPAN SANTOS** EN CONTRA DEL JUZG. DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA, comparezcan a deducir sus derechos un término de doce días después de la última publicación, ordenado por auto de fecha de **TEPEACA, PUEBLA, A 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**. LA DILIGENCIARIA LICENCIADA **MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR CHOLULLA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA. **EXPEDIENTE 418/2023**, PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR **ANA KAREN CUAUHTELÚNIGA** cancelando la primera acta de nacimiento registrada en el libro de nacimientos del Registro del Estado Civil de las Personas del Municipio de Atzacan del Distrito Judicial de Jalacingo, del Estado de Veracruz, así como Ciudadano Oficial del Registro del Estado Civil de las Personas del Estado de Veracruz, acta de número ciento veintisiete (127) del libro número uno (1) fecha de Registro: once del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete (1997), POR AUTO DE TREINTA Y SEIS DEL DOS MIL VEINTITRES, SE ORDENA Queden trasladado a AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO IMPROPRIOABLE TRES DIAS SE PRESENTEN, QUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA EN EL JUZGADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. **CHOLULLA, PUEBLA, PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC. MES MIND OCOTL DILIGENCIARIO NON**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. Disposición Juzgado Segundo Civil Tehuacán, provado de ocho de noviembre del dos mil veintitres, **expediente número 614/2023**, relativo al Juicio de Usucapion promovido por **EDITH DE JESUS BELTEZ**, por su propio derecho y en nombre y representación de **ALEJANDRO MALDONADO SANTIAGO**, contra **ROMUALDO DE JESUS NATIVIDAD**. Respecto a la FRACCION del terreno, de las que se dividió el terreno en el garage denominado "ZOOQUITA" de la Población de Santa María Coapan Tehuacán, Puebla, con las medidas y colindancias: **AL NORTE** mide once metros con sesenta y un centímetros y colinda con la calle Galloja; **AL SUR** mide once metros con sesenta y un centímetros; colinda con propiedad restante de vendedor; **AL ORIENTE** mide trece metros con setenta y ocho centímetros colinda con Privada San Julián; y **AL PONIENTE** mide trece metros con sesenta y ocho centímetros colinda con propiedad restante del vendedor. Convoque a todas personas que se crean con derecho a contradicir la demanda, termino doce días siguientes última publicación edicto, manifiesten lo que a su derecho correspondiere, de no hacerlo tengan contestada sentido negativo y subsiguientes notificaciones se realicen por lista, copias de la demanda y anexos quedan en el expediente en la Secretaría Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla. **Tehuacán, Puebla, a 21 de noviembre de 2023 DILIGENCIARIA PAR LIC. ILLIAN MARTINEZ ARELLANO Diligenciario Pár adscrito al Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA. SE CONVOCA A TODO INTERESADO. Por disposición Juez Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla, **expediente 388/2023**, relativo al Juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por **CARMEN GALBAN**, y en el apartado de las personas de San Martín Texmelucan, Puebla, promueve **CARMEN GALVAN BELTRAN**, en cumplimiento al auto de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil veintitres, en donde aparece registrado con el nombre de **CARMEN GALBAN**, autorizando quitar el apellido "GALBAN" la consonante "B" por la letra "V" y agregar el apellido "BELTRAN" debiendo quedar **CARMEN GALVAN BELTRAN**, y en el apartado de fecha de nacimiento se asentó "15 DE MAYO" siendo la fecha correcta "VEINTITRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO" y por otro lado aparece en el expediente el nombre de **Elizabeth Vega Martínez** debiendo asentarse "SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA", dar vista a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradicir la demanda, para que ante esta autoridad a contradicir demanda, apercibido a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aún las de carácter personal se les hará por lista, se continuará con el procedimiento, quedará traslado a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en contradicir la demanda, desde vista mediante la publicación de tres EDICTOS consecutivos en el periódico Intolerancia, que a partir del día siguiente de la última publicación en un término de tres días comparezcan para hacer valer sus derechos, quedando a disposición copia de la demanda, sus anexos y del Auto admisorio en la Secretaría de este Juzgado. **SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, A VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. DILIGENCIARIA PAR LICENCIADA GUADALUPE ROMERO FLORES.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, ATLIXCO, PUE. Atendido Interesado: Disposición Secretaría de Justicia encargada de despacho temporal del Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlixco, por Acuerdo de Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, de fecha cinco de octubre de dos mil veintitres, de fecha siete de diciembre de dos mil veintitres Convoque a todos los que se crean con derecho a la presente **SUCESION INTESTAMENTARIA**, a bienes de **JUSTO LUNA MORALES** y **EULALIA APARICIO AGUILAR Y/O EULALIA APARICIO Y/O EULALIA APARICIO DE LUNA** denunciado por **VERONICA Y MARGARITA** ambos apellidos **LUNA APARICIO**, radicada bajo el número de expediente **1457/2023**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones nombren abogado patrocinador, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. **Atlixco, Puebla, a veintinueve de Noviembre de dos mil veintitres. DILIGENCIARIA LIC. ABOGADO JORGE GARCIA RAMIREZ.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIA, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE. Empleáese a las personas que se crean con derecho al Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por **ALEJANDRO ACUAPAN SANTOS** EN CONTRA DEL JUZG. DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA, comparezcan a deducir sus derechos un término de doce días después de la última publicación, ordenado por auto de fecha de **TEPEACA, PUEBLA, A 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**. LA DILIGENCIARIA LIC. **ELENA ADAME TIRADO**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN ANDRES CHOLULLA, ACTUACIONES MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULLA, PUEBLA. DISPOSICIÓN Juez Municipal en Materia Civil y Penal de San Andrés Cholulla, Puebla, **Expediente 423/2023** CONVOCANDO A todo aquel interesado a contradicir la demanda del juicio especial de rectificación de acta de matrimonio promueven los señores **REY JOEL ACA ZEMPAOLTECATI** y **MARIA IRENE SAUCEDO TEQUATI** siendo estos los nombres completos y no como aparecen en el acta de matrimonio: **JOEL ACA MARQUEZ Y HORTENCIA TEQUATI TEQUATI**, a fin de que dentro de los tres días siguientes a la última publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la cabecera municipal de este juzgado para recibir notificaciones, de lo contrario se tendrá por no haberlo, se les tendrá por contestada en sentido negativo y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal serán mediante lista, quedando el traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. **Puebla, Pue. 22 de noviembre de 2023. DILIGENCIARIO LIC. JUAN JOSE ROMERO BALDERAS.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA. SE CONVOCA A TODO INTERESADO. Por disposición Juez Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla, **expediente 388/2023**, relativo al Juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por **CARMEN GALBAN**, y en el apartado de las personas de San Martín Texmelucan, Puebla, promueve **CARMEN GALVAN BELTRAN**, en cumplimiento al auto de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil veintitres, en donde aparece registrado con el nombre de **CARMEN GALBAN**, autorizando quitar el apellido "GALBAN" la consonante "B" por la letra "V" y agregar el apellido "BELTRAN" debiendo quedar **CARMEN GALVAN BELTRAN**, y en el apartado de fecha de nacimiento se asentó "15 DE MAYO" siendo la fecha correcta "VEINTITRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO" y por otro lado aparece en el expediente el nombre de **Elizabeth Vega Martínez** debiendo asentarse "SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA", dar vista a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradicir la demanda, para que ante esta autoridad a contradicir demanda, apercibido a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aún las de carácter personal se les hará por lista, se continuará con el procedimiento, quedará traslado a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en contradicir la demanda, desde vista mediante la publicación de tres EDICTOS consecutivos en el periódico Intolerancia, que a partir del día siguiente de la última publicación en un término de tres días comparezcan para hacer valer sus derechos, quedando a disposición copia de la demanda, sus anexos y del Auto admisorio en la Secretaría de este Juzgado. **Izacar de Matamoros, Puebla, a 11 de diciembre de 2023. DILIGENCIARIO LIC. RENEE NOHUM GARCIA CHAVARRIA.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEHUTZINGO, PUE. Atendido Interesado: Disposición Secretaría de Justicia encargada de despacho temporal del Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlixco, por Acuerdo de Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, de fecha cinco de octubre de dos mil veintitres, de fecha siete de diciembre de dos mil veintitres Convoque a todos los que se crean con derecho a la presente **SUCESION INTESTAMENTARIA**, a bienes de **JUSTO LUNA MORALES** y **EULALIA APARICIO AGUILAR Y/O EULALIA APARICIO Y/O EULALIA APARICIO DE LUNA** denunciado por **VERONICA Y MARGARITA** ambos apellidos **LUNA APARICIO**, radicada bajo el número de expediente **1457/2023**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones nombren abogado patrocinador, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. **Atlixco, Puebla, a veintinueve de Noviembre de dos mil veintitres. DILIGENCIARIA LIC. ABOGADO JORGE GARCIA RAMIREZ.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIA, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE. Empleáese a las personas que se crean con derecho al Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por **ALEJANDRO ACUAPAN SANTOS** EN CONTRA DEL JUZG. DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA, comparezcan a deducir sus derechos un término de doce días después de la última publicación, ordenado por auto de fecha de **TEPEACA, PUEBLA, A 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**. LA DILIGENCIARIA LIC. **ELENA ADAME TIRADO**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, TEPALTLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL MUNICIPIO DE TEPALTLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA. **EXPEDIENTE 45/2023**, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE: **JOSSEFINA SANCHEZ SANCHEZ**. DATOS INCORRECTOS. EN EL NOMBRE DE LA REGISTRADA DICE, AMADA SANCHEZ, EN LA FECHA DE NACIMIENTO DE LA REGISTRADA DICE, EN EL LUGAR DE NACIMIENTO DE LA REGISTRADA DICE, EN SU CASA HABITACION, EN EL NOMBRE DEL PADRE DICE, JUAN SANCHEZ EN EL NOMBRE DE LA MADRE MENCIONA, JULIA SANCHEZ, ORDENSE EMPLAZAR A QUELLEN QUE TENGAN INTERES EN CONTRADICIR LA DEMANDA, EN EL TERMINO DE TRES DIAS DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION EN EL DIARIO INTOLERANCIA, CONTESTEN LA DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE DE LA REGISTRADA: **JOSSEFINA SANCHEZ SANCHEZ** EN LA FECHA DE NACIMIENTO, **13 DE SEPTIEMBRE DE 1995** EN EL LUGAR DE NACIMIENTO **TEPALTLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA**, EN EL NOMBRE DEL PADRE DEBE DECIR: **JUAN SANCHEZ MATEOS Y EN EL NOMBRE DE LA MADRE DEBE MENCIONAR: JULIA SANCHEZ GONZALEZ**. Señalados de Hidalgo, Puebla, a Nove de Octubre de Dos Mil Veintitres. **LA C. DILIGENCIARIA LIC. TERESA CASTILLO SALAZAR**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL JUZGADO DE FECHA VEINTISiete de noviembre del dos mil veintitres DEL EXPEDIENTE NÚMERO **637/2023**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE TERESA MINERVA ALAMIRRA MUÑOZ EN CONTRA DEL JUZG. DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TILAPÁ, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN TODO AQUEL QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROCERVE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. **ATLIXCO, PUEBLA A 27 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUHTE**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA. SE CONVOCA A TODO INTERESADO. Por disposición Juez Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla, **expediente 389/2023**, relativo al Juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por **MARIA DE LOS ANGELES RIVAS MARTINEZ**, en cumplimiento al auto de fecha dieciséis de noviembre del dos mil veintitres, en donde aparece registrado con el nombre de **ANGÉLES RIVAS MARTINEZ**, debido a que en el acta de nacimiento queda **MARIA DE LOS ANGELES RIVAS MARTINEZ**, y en el apartado de fecha de nacimiento se asentó "5 CINCO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO", siendo la fecha correcta "CINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA" y por otro lado aparece en el lugar de nacimiento se asentó "EN LA FERRERIA CASA", siendo lo correcto "SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA" dar vista a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradicir la demanda, para que en termino de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradicir demanda, apercibido a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aún las de carácter personal se les hará por lista, se continuará con el procedimiento, queda traslado compulsada de la demanda, documentos anexos y auto admisorio de fecha dieciséis de noviembre del dos mil veintitres, disponible en Secretaría de este Juzgado. **SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, A VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. DILIGENCIARIO NON LIC. SANDRA JIMENEZ MARTINEZ**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEHUTZINGO, PUE. Atendido Interesado: Disposición Secretaría de Justicia encargada de despacho temporal del Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Huehutzingo, Puebla Auto de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintitres. **Expediente 2030/2023** relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por **IRMA VALENCIA JIMÉNEZ**, en contra de **JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA**, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradicir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta autoridad a contradicir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando a disposición de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee. **Huehutzingo, Puebla, a dieciséis de noviembre de dos mil veintitres DILIGENCIARIO ABOGADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, TEPALTLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL MUNICIPIO DE TEPALTLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA. **EXPEDIENTE 45/2023**, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE: **JOSSEFINA SANCHEZ SANCHEZ**. DATOS INCORRECTOS. EN EL NOMBRE DE LA REGISTRADA DICE, AMADA SANCHEZ, EN LA FECHA DE NACIMIENTO DE LA REGISTRADA DICE, EN EL LUGAR DE NACIMIENTO DE LA REGISTRADA DICE, EN SU CASA HABITACION, EN EL NOMBRE DEL PADRE DICE, JUAN SANCHEZ EN EL NOMBRE DE LA MADRE MENCIONA, JULIA SANCHEZ, ORDENSE EMPLAZAR A QUELLEN QUE TENGAN INTERES EN CONTRADICIR LA DEMANDA, EN EL TERMINO DE TRES DIAS DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION EN EL DIARIO INTOLERANCIA, CONTESTEN LA DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE DE LA REGISTRADA: **JOSSEFINA SANCHEZ SANCHEZ** EN LA FECHA DE NACIMIENTO, **13 DE SEPTIEMBRE DE 1995** EN EL LUGAR DE NACIMIENTO **TEPALTLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA**, EN EL NOMBRE DEL PADRE DEBE DECIR: **JUAN SANCHEZ MATEOS Y EN EL NOMBRE DE LA MADRE DEBE MENCIONAR: JULIA SANCHEZ GONZALEZ**. Señalados de Hidalgo, Puebla, a Nove de Octubre de Dos Mil Veintitres. **LA C. DILIGENCIARIA LIC. TERESA CASTILLO SALAZAR**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA. DISPOSICIÓN POR EL JUEZ DE LO CIVIL DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA. **EXPEDIENTE 581/2023** CONVOCASE A PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR ANTONIO ACUAPAN SANTOS EN CONTRA DEL JUZG. DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS UN TERMINO DE DOCE DIAS DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION, ORDENADO POR AUTO OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, DOCUMENTOS Y ANEXOS A SU DISPOSICION EN OFICIALIA DE PARTES DE ESTE JUZGADO. **ZACAPOAXTLA, PUEBLA A 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LA DILIGENCIARIA LIC. ELENA ADAME TIRADO.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA. SE CONVOCA A TODO INTERESADO. Por disposición Juez Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla, **expediente 389/2023**, relativo al Juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por **MARIA DE LOS ANGELES RIVAS MARTINEZ**, en cumplimiento al auto de fecha dieciséis de noviembre del dos mil veintitres, en donde aparece registrado con el nombre de **ANGÉLES RIVAS MARTINEZ**, debido a que en el acta de nacimiento queda **MARIA DE LOS ANGELES RIVAS MARTINEZ**, y en el apartado de fecha de nacimiento se asentó "5 CINCO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO", siendo la fecha correcta "CINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA" y por otro lado aparece en el lugar de nacimiento se asentó "EN LA FERRERIA CASA", siendo lo correcto "SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA" dar vista a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradicir la demanda, para que en termino de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradicir demanda, apercibido a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aún las de carácter personal se les hará por lista, se continuará con el procedimiento, queda traslado compulsada de la demanda, documentos anexos y auto admisorio de fecha dieciséis de noviembre del dos mil veintitres, disponible en Secretaría de este Juzgado. **SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, A VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. DILIGENCIARIO NON LIC. SANDRA JIMENEZ MARTINEZ**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TETELA DE OCAJOMA, PUE. ACTUACIONES. **EXP. NÚM. 344/2023** JUICIO: **SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIANTE: Félix Manzano Cabrera** por propio derecho y con el carácter de hijo de los autores de la herencia **JUEZ CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TETELA DE OCAJOMA, PUEBLA**, ordena por auto de fecha veintidós de noviembre de dos mil veintitres, conyugarse a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de **MARTIN MANZANO MORENO** y **LUCINDA CABRERA MORERA**, originarios y vecinos de Ometépetl, Tetela de Ocajoma, Puebla, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de VEINTE DIAS, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslados en Secretaría de este Juzgado. **EN LAS TRES VECES HEREDITA CIUDAD DE TETELA DE OCAJOMA, PUEBLA, A VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE 2023. EL DILIGENCIARIO VICTOR ZAMITIZ LUNA.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIA, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil Distrito Judicial Tepeaca, por auto de fecha dieciséis de octubre dos mil veintitres, ordena dentro del expediente **1284/2023**, Juicio especial de rectificación de acta de nacimiento promovido por **MIGUEL ANGEL MUÑOZ ZEPEDA**, para rectificar acta y quedar como **ANGEL MUÑOZ ZEPEDA**, en contra del Ciudadano Juez del Registro Civil de las personas de la Junta Auxiliar de Chichapa Amozoc Puebla, y todas aquellas personas que tengan interés en contradicir demanda, comparezcan termino de tres días última publicación de edicto quedando copias secreta Juzgado de la demanda. **Tepeaca Puebla a 21 de noviembre del 2023. EL DILIGENCIARIO LIC. FELPE MENDOZA PEREZ.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, TEPALTLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL JUZGADO DE FECHA VEINTISiete de noviembre del dos mil veintitres DEL EXPEDIENTE NÚMERO **637/2023**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE TERESA MINERVA ALAMIRRA MUÑOZ EN CONTRA DEL JUZG. DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TILAPÁ, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN TODO AQUEL QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROCERVE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. **ATLIXCO, PUEBLA A 27 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUHTE**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA. SE CONVOCA A TODO INTERESADO. Por disposición Juez Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla, **expediente 389/2023**, relativo al Juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por **MARIA DE LOS ANGELES RIVAS MARTINEZ**, en cumplimiento al auto de fecha dieciséis de noviembre del dos mil veintitres, en donde aparece registrado con el nombre de **ANGÉLES RIVAS MARTINEZ**, debido a que en el acta de nacimiento queda **MARIA DE LOS ANGELES RIVAS MARTINEZ**, y en el apartado de fecha de nacimiento se asentó "5 CINCO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO", siendo la fecha correcta "CINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA" y por otro lado aparece en el lugar de nacimiento se asentó "EN LA FERRERIA CASA", siendo lo correcto "SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA" dar vista a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradicir la demanda, para que en termino de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradicir demanda, apercibido a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aún las de carácter personal se les hará por lista, se continuará con el procedimiento, queda traslado compulsada de la demanda, documentos anexos y auto admisorio de fecha dieciséis de noviembre del dos mil veintitres, disponible en Secretaría de este Juzgado. **SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, A VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. DILIGENCIARIO NON LIC. SANDRA JIMENEZ MARTINEZ**

EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

En Instrumento (44,234), del Volumen (668), de fecha **22 de Noviembre de 2023**, en la Notaría Pública número **NOUVE** de esta Ciudad de Puebla Estado de Puebla, se constata la **PUBLICACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUJUS VICTOR RUIZ Y ELIZALDE** también conocido como **VICTOR RUIZ ELIZALDE RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DE SU TESTAMENTO, EL REPUDIO DE HERENCIA, LEGADO Y CARGO DE ALBACEA** que otorga la señorita **CLAUDIA GARCIA MONTECROSO** con **DERECHO HEREDITARIO, LA ACEPTACION DE HERENCIA, EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS** de los señores **BLANCA ALICIA, JOSE LUIS, CLOTELIA DE VICTORIA Y JUAN CARLOS**, los cuatro de apellidos **RUIZ GARCIA**, y la **ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO** que formaliza el señor **JOSE LUIS RUIZ GARCIA**, todos en su carácter de **UNICOS UNIVERSALES HEREDEROS** de dicha Sucesión. H. Puebla de Zaragoza a los **22 días** del mes de **NOVIEMBRE** de **2023**. LIC. RODRIGUEZ UNIANUE SOLANA. NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE PUEBLA, PUEBLA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUE.

En Instrumento (44,234), del Volumen (668), de fecha **22 de Noviembre de 2023**, en la Notaría Pública número **NOUVE** de esta Ciudad de Puebla Estado de Puebla, se constata la **PUBLICACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUJUS VICTOR RUIZ Y ELIZALDE** también conocido como **VICTOR RUIZ ELIZALDE RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DE SU TESTAMENTO, EL REPUDIO DE HERENCIA, LEGADO Y CARGO DE ALBACEA** que otorga la señorita **CLAUDIA GARCIA MONTECROSO** con **DERECHO HEREDITARIO, LA ACEPTACION DE HERENCIA, EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS** de los señores **BLANCA ALICIA, JOSE LUIS, CLOTELIA DE VICTORIA Y JUAN CARLOS**, los cuatro de apellidos **RUIZ GARCIA**, y la **ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO** que formaliza el señor **JOSE LUIS RUIZ GARCIA**, todos en su carácter de **UNICOS UNIVERSALES HEREDEROS** de dicha Sucesión. H. Puebla de Zaragoza a los **22 días** del mes de **NOVIEMBRE** de **2023**. LIC. RODRIGUEZ UNIANUE SOLANA. NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE PUEBLA, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES CHOLULLA, PUE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR, DILIGENCIARIA, JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUE.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

intolerancia

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

intolerancia

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

intolerancia

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

intolerancia

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

intolerancia

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

CULTURA

Presentan en la FIL “Descifrando México”

Redacción Foto Cortesía

Desde el foro de publicaciones UDG, en la Feria Internacional del Libro se llevó a cabo la presentación del libro “Descifrando México: ensayo desde la perspectiva de mujeres expertas”.

La presentación estuvo a cargo de Blanca Alcalá, Patricia Olamendi, Blanca Lilia Ibarra y Consuelo Sáizar.

Deigual forma, estuvieron presentes las diputadas locales del PRI, Hortensia Noroña y Verónica Flores, así como el delegado nacional, Carlos Cruz, y demás líderes de sectores y organizaciones.

Formalmente fueron 19 las coautoras que participaron en la elaboración del libro, el cual, reúne una serie de ensayos, historias y soluciones al mundo de la desigualdad en materia de género, específicamente en temas de política, de cómo poco a poco se fue



EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE.

MUNICIPIOS



Entregarán tarjetas de Becas Benito Juárez en Quecholac

El trámite se realizará los días 4 y 5 de diciembre, de acuerdo con información del gobierno municipal.

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Agencia Enfoque

El alcalde de Quecholac, José Luis Peregrina Flores, informó que los días 4 y 5 de diciembre, se llevará a cabo la entrega de las tarjetas pertenecientes al programa Benito Juárez, a jóvenes de 15 a 18 años de edad.

Llamó a los alumnos de nivel medio superior a comunicarse al 249 140 69 70 y cumplir con la siguiente documentación para jóvenes de 15 a 17 años de edad: identificación oficial vigente, comprobante de domicilio, acta

de nacimiento, CURP, documento escolar, identificación oficial del representante del becario y un documento que acredite el parentesco consanguíneo hasta el segundo grado.

Mientras que, para los jóvenes de 18 años de edad, se requieren original y copias de: identificación oficial vigente, comprobante de domicilio, acta de nacimiento, CURP y documento escolar.

"Es necesario presentarse el padre o tutor con su hijo beneficiado, en dado caso de no presentarse el padre o tutor, no les darán su tarjeta", finalizó.

Anuncian festejos de fin de año en Libres

La Navidad en Tierra de Grandes inició el 3 de diciembre y terminará el 6 de enero de 2024, informó el gobierno municipal.

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

Del 3 de diciembre al 6 de enero de 2024 se realizará la Navidad en Tierra de Grandes, en el municipio de Libres, con variedad de actividades religiosas, culturales, artísticas y de entretenimiento, dio a conocer la titular del Sistema Municipal DIF(SMDIF), Alejandra Ruiz Solís.

Informó que las actividades comenzarán con el encendido del árbol monumental y la villa iluminada Por Amor a la Familia, en el zócalo; además, los visitantes podrán disfrutar de los juegos mecánicos, la festividad de la Virgen de Juquila el 8 de diciembre; el 9, la Fiesta a San Juan Diego y la llegada de los Peregrinos Antorchas.

Para el 12 de diciembre, la festividad a la Virgen de Guadalupe; seguidos de otros eventos como la instalación del bazar navideño, la Gran Caravana Navideña, el Inicio de las posadas sobre la calle Juárez, el lanzamiento de la marca Libres, la macro posada con la presentación de diversas bandas musicales, para concluir con la partida de Rosca de Reyes el 6 de enero.

"Durante estas semanas de fiesta, el municipio espera recibir más de 55 mil visitantes y una derrama económica de 15 a 20 millones de pesos; los eventos son completamente gratuitos y para seguridad de nuestros visitantes, se implementará un operativo con apoyo de los elementos de los tres niveles de gobierno", destacó Ruiz Solís.

Las familias que deseen permanecer estos días en el municipio, podrán hacerlo en alguno de los 600 cuartos de hotel, que tienen precios accesibles.



MUNICIPIOS



Inicia Navidad con Rumbo en San Andrés Cholula

El alcalde, Edmundo Tlathui Percino, y la presidenta del DIF Municipal, Guadalupe Cuautle, encendieron el árbol y pusieron en marcha la Aldea Navideña.

Redacción
Fotos Cortesía

Como parte de las celebraciones del programa cultural y artístico Navidad con Rumbo, implementado por el Ayuntamiento de San Andrés Cholula, a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SM-DIF), el edil Edmundo Tlathui y Guadalupe Cuautle, presidenta del patronato del organismo, encabezaron en el Parque Intermunicipal el encendido de árbol y la puesta en marcha de la Aldea Navideña.

Edmundo Tlathui reconoció la participación de la ciudadanía, toda vez que simboliza la razón de ser un proyecto dirigido a promover la convivencia familiar en una época que conlleva esperanza para todos y todas. "Vecinas y vecinos de San Andrés Cholula, disfrutemos en familia y que esta navidad 2023 sea la mejor que podamos pasar", externó.

Asimismo, compartió que la Aldea Navideña permanecerá hasta el 7 de enero en el Parque Intermunicipal, en donde los visitantes disfrutarán de una pista de hielo, cine al aire libre, juegos mecánicos, bazar de artesanías y un corredor gastronómico.

Por su parte, Guadalupe Cuautle señaló que el encendido del árbol representa la oportunidad de reflexionar, de agradecer las lecciones de vida que el año trajo consigo y de continuar dando lo mejor. "El cambio de rumbo lo hacemos todos, ninguna acción es pequeña cuando se trata de construir un futuro prometedor, de trabajar por la realidad que queremos", sentenció.

El programa estuvo conformado por la presentación de una orquesta sinfónica, villancicos a cargo de las alumnas y alumnos del Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC), espectáculo de fuegos artificiales y la obra Pastorela Tradicional Mexicana, dirigida por el



primer actor Carlos Ignacio Zaragoza Mora.

Navidad con Rumbo continuará recorriendo las inspectorías,



juntas auxiliares y la Delegación Atlixáyotl con el propósito de fortalecer la unión al interior de los hogares y brindar espacios de convivencia para la ciudadanía.

Al evento acudieron la síndica municipal, Felisa Jaramillo Ro-

mero; regidoras y regidores; integrantes de gabinete; José Martín Solís López, secretario de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario; así como Marianela López Hernández, coordinadora general del SMDIF.



EDUCACIÓN

Preside rectora Cedillo informe de labores en Facultad de Psicología

Su director, José Luis Rodríguez Sánchez, notificó los esfuerzos realizados en el último año.

Redacción
Fotos Cortesía

En el marco del Tercer Informe de Labores del doctor José Luis Rodríguez Sánchez, director de la Facultad de Psicología, la Rectora María Lilia Cedillo felicitó a la comunidad que integra esta facultad por todas las actividades académicas plenas que realizaron en este año, así como por el trabajo del día a día, para que esta unidad sea cada vez mejor. Asimismo, hizo un reconocimiento especial por el apoyo que brindan a toda la institución, a través de los diferentes programas en los que participan. "Los logros en una facultad son porque tienen un gran líder y porque va acompañado de

un equipo comprometido. Ustedes lo están haciendo muy bien. Me llena de beneplácito la aprobación de la nueva Maestría en Psicoterapia, por su pertinencia, ya que después de la pandemia se recrudecieron muchos de los males y necesitamos ese potencial humano que nos ayude a salir adelante y este posgrado dejará frutos no sólo a la facultad, sino a la misma sociedad", afirmó.

Servicios al público

Al tomar la palabra, el director de esta unidad académica, José Luis Rodríguez Sánchez, notificó por medio de un video los esfuerzos realizados en el último año para atender a una matrícula de más de 2 mil 600 alumnos,



así como los servicios proporcionados al público a través del Servicio Clínico de Psicología (SECLIPSI), de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, de Intervención en Crisis y Atención al Suicidio, de Acompañamiento y Orientación Psicosocial para Adolescentes y Universitarias Embarazadas, de Consultoría en Desarrollo Organizacional, entre otros.

En su tercer informe de labores, realizado en el Salón de Protocolo del Edificio San Jerónimo, destacó la consolidación de la planta académica, entre ellos 32 profesores de tiempo completo, 11 adscritos al Sistema Nacional de Investigadores y 11 con perfil Prodep. Además de la pertinencia de los planes de estudio, como la reciente creación de la Maestría en Psicoterapia, "una deuda pendiente con la sociedad".



Tras dar a conocer las mejoras en infraestructura, la realización de diversas actividades académicas y el fortalecimiento de tres cuerpos académicos (uno Con-

UN REFERENTE

La Facultad de Psicología fue la segunda escuela pública de su tipo en establecerse en el país, ha crecido y ahora se encuentra en un periodo de madurez posicionándose en el número uno en el ámbito regional.

solidado, otro en Consolidación y uno más en Formación), Rodríguez Sánchez reconoció que la Facultad de Psicología fue la segunda escuela pública de su tipo en establecerse en el país, la cual ha crecido y ahora se encuentra en un periodo de madurez posicionándose en el número uno en el ámbito regional.

Asimismo, el director comunicó la instalación de unidades de SECLIPSI en el Complejo Cultural Universitario, Complejo Regional Nororiental -sede Teziutlán-, facultades de Estomatología y Filosofía y Letras, e Instituto de Fisiología. Además, próximamente -dijo- se espera realizar evaluaciones neuropsicológicas a niños del Círculo Infantil. "Estas acciones confirman que somos personas competentes comprometidas y que apoyamos en el aspecto social", expresó.

EDUCACIÓN

Se disparan costos en la Politécnica Metropolitana

Cuota de inscripción, exámenes de inglés y extraordinarios, entre los pagos que han incrementado con la llegada de la rectora, Georgina Fierro Sosa.

Samuel Vera Cortés
Fotos Cortesía

Alumnos de la Universidad Politécnica Metropolitana en Puebla, denunciaron que con la llegada de la nueva rectora, Georgina Fierro Sosa, se elevaron los costos en procedimientos como exámenes de inglés y cursos por materias reprobadas, lo que retrasa estadias y estancias obligatorias para titularse.

Un grupo de alumnos denunciaron que con presiones, lograron aplicar una regulación y exámenes extraordinarios, además que les incrementó los costos de inscripción para el cuatrimestre que empieza en enero y del examen de inglés.

Acusaron que, ahora con la llegada de la nueva rectora, Georgina Fierro Sosa, los procesos son más difíciles y les quitaron a los alumnos diversas oportunidades. "La administración es pésima, la rectora no escucha a los estudiantes, al área de Administración y Gestión Empresarial jamás nos ha dado apoyo, nunca nos dejan ir a visitar industriales, terminan por cancelar dicen que siempre es culpa de nosotros".

Y aunque esos procesos como las estancias y estadias no se deciden de manera unilateral, porque hay comités de aprueban, los directivos saben que con materias reprobadas no se permiten avanzar.

Retrasos en titulación

Con pruebas en poder de *Intolerancia Diario*, un directivo dijo "los estaban mandando a estancias y estadias con materias reprobadas y no se puede, y por eso ya tenemos auditorías y todo eso nos lo observaron, porque tenemos auditorías de SEP estatal y federal".

Entonces, el problema de retraso en la acreditación de ma-



LLAMADO A LA SEP

El llamado es que las autoridades educativas del Estado de Puebla y de la federación tomen cartas en el tema y que la rectora, Georgina Fierro Sosa, actúe de acuerdo con las normas internas y no intente afectar a los alumnos que ya se encuentran a poco tiempo de terminar su licenciatura. "Cuando vamos a visitarla para que nos apoye en algo, su asistente que nos dice que no está, que está en junta u ocupada y siempre dan muchas trabas para no poder hablar con ella", acusaron los denunciantes.

terias, de estadias y de estancias, además de la acreditación de inglés, se presenta porque pospusieron el consejo de calidad, aunque en reunión, la directora dijo "lo que más nos interesa es que ustedes se titulen".

Los alumnos reconocieron que, en el octavo cuatrimestre, un grupo reprobó la materia de Logística Administrativa en la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla y solicitaron el examen para avanzar.

"Actualmente estamos en noveno cuatrimestre y en su momento se recurrió al departamento especializado en esa área, por lo que no nos dieron el derecho de hacer una regularización o un extraordinario".

Además, en un momento, pidieron el archivo de evidencias para sacarle copias, "y la directora nos acusó de rateros por sacar ese documento, cuando ni siquiera nos han dado una solución y por lo tanto no podemos irnos a las estadias y estancias".

"Ahora, nos dijeron que van a cobrar el extraordinario en 400 pesos por cada alumno, pero que eso no está dentro de la Ley que, ellos la modificaron y agregaron para beneficio de ellos mismos y que si volvemos a reprobar nos van a cobrar mil 100 pesos por un curso".



Desarrolla la Ibero robots para asistir en quirófanos

Universitarios trabajaron en el prototipo que busca solucionar el problema de la ausencia de personal de enfermería en México.

Samuel Vera Cortés
Fotos Es Imagen

Estudiantes de las licenciaturas en Ingenierías mecatrónica y biomédica de la Ibero Puebla desarrollaron la tecnología basada en medicina artificial donde enseñan a la computadora a asistir en el quirófano: "es un instrumentista en las operaciones".

Lo que hace el modelo, es ayudar para el manejo del bisturí, pinzas, tijeras curvas y tijeras rectas, que son las que están evaluando ahora mismo y que, mediante un video, se haga una detección in vivo por medio de una cámara se puede evaluar este instrumental y ver qué tanto se parece con lo que aprendió la máquina.

"Es un robot colaborativo que puede estar dentro de la cirugía y el médico o alguno de los asistentes pide un instrumental por medio de un coman-

do de voz el robot pueda identificar en donde está, identificar donde está la mano, tomarlo y entregarlo".

Y es que, en México y en todo el mundo hay un déficit de enfermeros, por ejemplo, en México tenemos 2.9 enfermeros aproximadamente por cada mil habitantes cuando deberíamos tener 9 enfermeros por cada mil habitantes.

Los alumnos de la Ibero Puebla que participan en este prototipo son Omar Altamirano, José Pablo Hernández, Salvador Castro Reinoso, Juan Carlos Anaya Bravo, todos de Ingeniería Mecatrónica y Guillermo Michelle González, de Ingeniería Biomédica.

"Lo que hicimos es lograr que ese déficit de enfermeros se pueda liberar con tecnología y utilizan varias tecnologías, pero entre las que más destacan hablamos de Yolo, la arquitectura de redes neuronales que utilizamos".



CIUDAD

Renovarán Consejo de Central de Abasto

La votación de los propietarios de bodegas se realizará el 7 de diciembre, según el presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, Manuel Herrera Rojas.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

La renovación del Consejo de la Central de Abasto de Puebla se realizará el 7 de diciembre, a través de votación, informó el presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, Manuel Herrera Rojas.

Agregó que la renovación servirá porque hay algunos elementos que ya se hicieron añejos, y que no tendrían derecho a participar.

Indicó que la jornada de votación se espera tranquila, y que únicamente podrán participar los propietarios de bodegas.

Recordó que al seno de este organismo se ha reelegido como su secretario, José Armando Huerta Mejía.

Herrera Rojas declaró que se trabaja para especificar claramente en el Código Reglamentario Municipal (Coremun), los periodos que deben durar quienes se queden al frente del Consejo.

"La mayoría de los comercian-



tes dicen: yo quiero regulación, yo quiero que haya un orden dentro de la Central".

Subrayó que los comerciantes están dispuestos a realizar las acciones necesarias, con la finalidad de cumplir con el Plan Maestro de Crecimiento.

"Lo que vamos a hacer es regularizar todos los puntos para que el consejo esté en orden y esté en regla".

Productos navideños

En otro tema, Israel Gar-

cía Pineda, administrador de la Central de Abasto de Puebla, dijo que se privilegiará la comercialización de productos navideños.

Añadió que el objetivo es que todos los vendedores tengan la oportunidad de mejorar sus ven-

tas, en esta etapa de recuperación económica.

La comercialización de los productos navideños hechos por alfareros de Puebla capital, Tecamachalco, Chignahuapan y de otros municipios, es importante para la Central, señaló.

Pelea entre payasos e inspectores deja 2 heridos

El altercado ocurrió la tarde-noche del domingo, en el Portal Iturbide de Puebla capital.

José Antonio Machado
Fotos Cortesía

Dos personas lesionadas fue el saldo de la pelea entre payasos y elementos de Vía Pública, en el primer cuadro de Puebla capital.

Los payasos no tienen permiso de desarrollar sus presentaciones a un costado del zócalo, de acuerdo con declaraciones anteriores de Fabián Valdivia Pérez, director del Instituto Muni-

cipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP).

La tarde-noche del domingo, los artistas urbanos, cuando se estaban instalando, subieron demasiado el volumen a sus bocinas, por lo que los comensales de los diferentes restaurantes del Portal Iturbide, comenzaron a quejarse.

Los elementos de la Vía Pública pidieron a los payasos bajar de volumen y dejar de hablar con leperadas y alburas, pero fueron ig-

norados. Cuando los servidores públicos intentaron retirar los aparatos, comenzó el problema.

Después del retiro de una bocina, comenzó la persecución del elemento de Vía Pública que trasladaba la bocina. Fue entonces que le dieron alcance y con tubos lo agredieron.

Algunos supervisores defendieron a su compañero y un payaso resultó descalabrado, al igual que un elemento de la Secretaría de Gobernación municipal.



INSEGURIDAD

Hombres armados sacan al Nacato de casa y se lo llevan

La víctima, que estaba en la junta auxiliar de Santa María Xonocatepec, fue identificada como Juan N.

Antonio Rivas
Fotos Cortesía

Sujetos armados se llevaron a un hombre que estaba dentro de su casa en la junta auxiliar de Santa María Xonocatepec en Puebla capital, la tarde del sábado.

Vecinos reportaron la presencia de personas sospechosas, quienes portaban armas de fuego largas, chalecos, capuchas, e iban en una camioneta.

La víctima fue identificada como Juan N., alias Nacato, quien se dedicaría a actividades ilícitas.

Reportes policiales señalaron que el varón es hermano de una de las personas que fueron asesinadas hace unas semanas, en la misma junta auxiliar, durante un ataque contra los ocupantes de dos pipas.



Las policías Estatal, Municipal y la Guardia Nacional (GN) desplegaron recorridos en la comunidad para tratar de ubicar a la víctima, pero no lograron dar con su paradero ni de los delincuentes.

Pierde la vida al caer de su bicicleta

El varón, de aproximadamente 75 años de edad, sufrió el accidente porque una llanta se atoró en la alcantarilla.

Antonio Rivas
Foto Cortesía

Un ciclista perdió la vida al caer de su bicicleta y golpearse en la cabeza, en el municipio de San Andrés Cholula.

El accidente se registró el sábado sobre la privada de la 10 Oriente y la privada de la 12 Oriente, en San Juan Aquiahuac.

Un varón, de aproximadamente 75 años de edad, iba en bicicleta cuando una de las llantas se atoró en una alcantarilla y le provocó la caída.

El ciclista se golpeó contra el pavimento, por lo que sufrió heridas craneales de gravedad.

La emergencia fue atendida por los paramédicos de Protección Civil Municipal, quienes confirmaron la muerte del hombre.

Uniformados municipales acordonaron el área y cerraron la circulación, mientras que el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) levantó el cadáver.



Fallece cuando iba en microbús

Los hechos ocurrieron en la ruta San Jerónimo, unidad 32, a pocos metros del parque Paseo de Gigantes.

Antonio Rivas
Foto Cortesía

A bordo de un microbús del transporte público, un hombre murió aparentemente por causas naturales, a unos metros del parque Paseo de Gigantes

en la ciudad de Puebla. Los paramédicos de Protección Civil se movilizaron a la calle Francisco Villa, a unos metros del bulevar Hermanos Serdán, donde se reportó que había una persona inconsciente en un vehículo. Los rescatistas realizaron la

valoración de un varón de aproximadamente 50 años de edad, sin embargo, ya no tenía signos de vida.

El hoy occiso aparentemente viajaba solo en el microbús de la ruta San Jerónimo, unidad 32, cuando se desvaneció.



Los elementos de la Policía Municipal acordonaron el área y pidieron la intervención del personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) para que hiciera las diligencias de rigor.



Conoce los cursos de educación continua sobre historia, salud, arte, activación física, tecnología, idiomas y más, **para personas de 25 años en adelante.**

INSCRIPCIONES ABIERTAS DEL
21 DE NOVIEMBRE AL 5 DE ENERO

INICIAMOS CURSOS EL 15 DE ENERO

upa.buap.mx

Teléfono: +52 (222) 229 55 00 Ext: 1653, 1654, 1655, 1656, 1659, 1660, 1661, 1662 y 1664

Vía WhatsApp: 22 23 55 02 13 y 22 13 47 46 50

Instalaciones: Prolongación 11 Sur 4701, Col. Reforma Agua Azul

BUAP[®]

Vicerrectoría
de Docencia



CLUB PUEBLA: YA NO MÁS MILAGROS

Lunes, 4 de diciembre de 2023 • Puebla, Pue. México • Año 2, n°350 • www.grada.mx • Precio \$7.00

GRADA

	3 (5)
	0 (2)



CON CORAZÓN NO ALCANZA

Completamente superado por los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), que dieron una lección de calidad, experiencia y efectividad, el Club Puebla se despidió del Apertura 2023. André-Pierre Gignac (doblete) y "Nico" Ibáñez (golazo de chilena) sentenciaron un juego y un boleto a semifinales que, salvo breves pasajes, tuvo un único dueño. "No necesariamente tienes que traer la nómina más cara para ser campeón. Las condiciones de nuestro club son diferentes a lo que pueden manejar otros clubes", apuntó Ricardo Carbajal tras la eliminación. Fue un cierre de torneo emotivo e ilusionante, pero queda claro que... P. 4

POLIDEPORTIVO POR TODO LO ALTO

Luego de un 2023 impresionante, la parataekwondoina poblana Claudia Romero Rodríguez fue galardonada en la Gala de los Premios World Taekwondo 2023. ¡Enhorabuena! P. 3



POLIDEPORTIVO UN GRAN ESTRENO

En la primera edición de los Alpha Games, alrededor de 400 atletas de diferentes categorías protagonizaron diversas pruebas de crossfit, realizando una espectacular exhibición. ¡Eso! P. 3





Aficionado de Colón se quita la vida tras descenso del club

El fanático, identificado como Cristian Leguizamón, de 42 años de edad, no soportó la "tragedia" deportiva del equipo y se lanzó desde el octavo piso de su edificio.

ESPECIAL GRADA

Gerardo Cano
Foto Internet

En el mundo del fútbol, el descenso (pérdida de la categoría) viene acompañado de tintes "trágicos", pues implica que un equipo deje de competir en una liga de prestigio a tener que hacerla en

una de menor nivel en la siguiente temporada a consecuencia de una o varias malas campañas. En países como Argentina, el descenso implica mucho más que ver a un club en la "B", pues al ser tan pasional, algunos aficionados no soportan semejante dolor y toman medidas extremas.

Un ejemplo de lo anterior ocurrió este fin de semana cuando un aficionado al equipo Colón de San-

ta Fe decidió terminar con su vida, luego de ver que el cuadro había perdido la categoría.

De acuerdo con el diario Olé, el fanático identificado como Cristian Leguizamón de 42 años de edad, no soportó este dolor y optó por lanzarse desde el octavo piso del edificio donde vivía en las calles 12 de Infantería y Aguado, en Santa Fe.

Debido a las múltiples lesiones

que sufrió a consecuencia de la caída, el aficionado perdió la vida casi al instante.

Testigos comentaron al medio deportivo local que el hoy occiso no tenía estabilidad emocional, y que no era la primera vez que atentaba contra su vida, pues en 2019 ya había intentado suicidarse tras la derrota del club en la Final de la Copa Sudamericana ante Independiente del Valle.

EL DATO

Debido a la igualdad de circunstancias, Colón de Santa Fe y Gimnasia y Esgrima tuvieron que disputar tres encuentros para definir al último equipo descendido, siendo este último, triunfo por 1-0 de la "Loba" para mantenerse y mandar al Colón a la "B".

Pumas pasea a Chivas y está en semifinales

Con gran actuación de Huerta y Fernández, los universitarios se imponen 3-0 al Rebaño Sagrado y clasifican a las semifinales del Apertura 2023.

LIGA MX

Gustavo Mirón Reyes
Foto Cortesía

Un verdadero paseo dieron los Pumas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el Olímpico Universitario, donde vencieron 3-0 a las Chivas Rayadas del Guadalajara en la vuelta de los cuartos de final del Apertura 2023.

Con el marcador global con la mínima diferencia a su favor, Chivas llegó a CU un tanto confiado y aunque los primeros minutos tuvo un par de buenas llegadas, terminó por desaparecer del campo.

Y al minuto 13 comenzó la debacle de los tapatíos, pues en un buen centro por

izquierda, Briseño falló en su despeje y mandó la pelota a propia puerta para el 1-0 de Pumas, con lo que la UNAM ya se colocaba en semifinales.

Sin embargo, los Pumas siguieron presionando desde la salida al Guadalajara y un nuevo ataque por izquierda vino un claro penal sobre el "Toro" Fernández, oportunidad que no falló Huerta desde los 11 pasos para hacer el 2-0 apenas al minuto 17.

La UNAM bajó las revoluciones del juego, pero mantuvo la posesión de la pelota ante la desesperación de Chivas, que no logró hacerle daño a los auriazules durante la primera parte.

En el segundo tiempo, Pumas le prestó la pelota a Chivas; sin embargo, los tapatíos eran inoperantes en el ataque, comenzando a dejar espacios que ter-

LAS SEMIS

América vs Atlético de San Luis
Tigres vs Pumas

minarían siendo aprovechados por los locales.

Y es que al minuto 63 se presentó un buen contragolpe que terminó por matar al Rebaño Sagrado, pues Fernández recibió en el área y sacó zurdazo imposible para el arquero, decretando el 3-0 que fue definitivo.

Con global de 3-1, Pumas avanzó a las semifinales del Apertura 2023, instancia de liguilla que no alcanzaba desde el Apertura 2021, cuando fue eliminado por los Rojinegros del Atlas.



Reconocen a la poblana Claudia Romero en los World Taekwondo 2023

Luego de un 2023 impresionante, la parataekwondoina poblana Claudia Romero Rodríguez forma parte de la excelencia de este deporte a nivel mundial.

ESPECIAL GRADA

Gustavo Mirón Reyes
Fotos Cortesía

Luego de un año impresionante con diversas victorias, la poblana Claudia Romero Rodríguez fue reconocida en la Gala de los Premios World Taekwondo 2023, que se llevaron a cabo en Manchester, Inglaterra.

En este evento, la parataekwondoina originaria de Tehuacán, Puebla, llegó tras un nuevo triunfo en el Grand Prix de Manchester, donde ganó medalla de bronce y sumó 36 puntos en el ranking mundial de la categoría K44 -47 kilos.

El reconocimiento para Claudia Romero se debe además por su extraor-



EL DATO

De la misma manera, fue inaugurada una estatua de Taekwondo en el Museo Olímpico de Lausana, así como la concesión de la Copa Olímpica a la Fundación Humanitaria de Taekwondo (THF).

dinaria actuación en el Gran Premio de Parataekwondo de París y Taiyuan, donde se colgó un par de medallas de oro.

Además, Romero Rodríguez se quedó con el bronce en el Campeonato Mundial de Parataekwondo en Veracruz, triunfos que la colocan hoy por hoy como una de las mejores parataekwondoinas del mundo.

A la par de la distinción para la atleta poblana, la Federación Mexicana de Taekwondo recibió el Parataekwondo

MNA del Año por sus esfuerzos para promover el Parataekwondo dentro y fuera del país.

Cabe resaltar que la Gala de los Premios World Taekwondo 2023 recibe a los mejores exponentes del año en este deporte, personajes que han dejado huella con sus buenas actuaciones.

Chungwon Choue, presidente Mundial de Taekwondo, fue el encargado de entregarle el premio a la poblana Claudia Romero, reconociendo así la buena labor de la deportista tehuacana.



Todo un éxito la primera edición de los Alpha Games

Alrededor de 400 atletas de diferentes categorías se dieron cita en el Alpha 3, pasando diversas pruebas de crossfit, en equipos e individualmente.

POLIDEPORTIVO

Gustavo Mirón Reyes
Foto Cortesía

Todo un éxito resultó la primera edición de los Alpha Games, evento desarrollado este fin de semana en el Alpha 3, donde se dio una de las competencias más vibrantes del año debido a su dificultad.

Alrededor de 400 competidores en diversas categorías se dieron cita en este evento deportivo, logrando una gran respuesta por parte de atletas poblanos que gustan del crossfit.

Fueron las canchas de fútbol 7 y la alberca del Alpha 3 los lugares donde se dieron estos Alpha Games, lugares donde todos los atletas mostraron sus mejores habilidades en esta disciplina que va tomando fuerza.

Y es que además de la preparación física, los atletas que participaron necesitaron del temple para poder superar cada una de las pruebas que se dieron en esta competencia, la primera de este tipo en Puebla.

Los competidores pasaron por diversas pruebas y etapas hasta conocer a los ganadores de los Alpha Games que por supuesto superaron las expectativas para ser la primera edición.

En la categoría de Master Varonil, Hugo Mr se quedó con la primera posición, mientras que en segundo lugar terminó César Bauza Lima y José Luis de la Rosa García en la tercera posición.

En tanto, en Avanzados Varonil, Luis Alfredo Hernández Ortiz se consagró como ganador, seguido de Juan Estrada Galdeano y de Isaac Juárez. Mientras que en Avanzados Femenil, Monserrat Cabrera resultó la ganadora, seguida de Aixa Sánchez Sainz y Andréa Catherine Falcón.

Big Black Bones ganó en Intermedios, mientras que en segundo lugar terminó Rocket CCP y en tercero, Napolitano Team; mientras que la categoría Intermedios femenino fue para América Loaiza; en segundo, Mariana Segura Fernández y en tercero, María Fernanda Peazola.

Por último, en intermedios varonil, Leonardo Navarro Bedolla ocupó el primer lugar, delante de Juan Carlos Vázquez y Benito Roldán en categoría principiantes por equipos, el primer lugar fue para Ohana, después Army Magic Team, tercero Los Parientes y cuarto, Legacy Team.

¡ANÚNCIATE AQUÍ! CONTACTO@GRADA.MX (222) 842.9326

MENÚ **DIRECTORIO**

Antigua Taquería **LA ORIENTAL** Auténticos Tacos Árabes 1933

ESCANEA EL CÓDIGO QR

La Franja dejó de creer en el Volcán

La calidad e individualidades de Tigres fueron determinantes para que los de la UANL se impusieran 3-0 y eliminaran al Club Puebla del Apertura 2023.

CLUB PUEBLA

Gustavo Mirón Reyes
Arte **Oswaldo López**

El sueño terminó de manera cruel para el Club Puebla. Ante un Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) infinitamente superior, el equipo de la Franja cayó por marcador de 3-0 en la vuelta de los cuartos de final del Apertura 2023.

Con el empate a dos en el global, el Puebla llegó al "Volcán" con la encomienda de hacer un partido perfecto ante los de la UANL, pero desde los primeros minutos se notó a una Franja desconcentrada que pronto se vio abajo en el marcador.

Y es que apenas al minuto 8 vino un penal por parte de Diego de Buen, luego de un despeje a medias. Al cobro llegó André-Pierre Gignac para vencer a Iván Rodríguez y poner contra las cuerdas a la Franja.

Tras el gol, Puebla tomó control de la pelota y tuvo en la cabeza de Barragán el gol del empate, luego de un centro perfecto de Brayan Angulo, pero desafortunadamente para la causa franjiazul, el "Poteyo" remató a un lado de la meta de Nahuel Guzmán.

Tigres no perdona y al 32' vino una falta innecesaria en los linderos del área de Pablo González, que se decretó como tiro libre. Gignac tomó la pelota y aprovechó la mala colocación de la "Araña" para hacer el 2-0 de la UANL con el que se iban al descanso.

En el segundo tiempo vinieron cambios del Puebla buscando mayor proyección ofensiva, pero esto derivó en que Tigres tuvo muchos



espacios al frente, mientras la Franja siguió careciendo de potencia al frente.

Fue al minuto 71 cuando Tigres concluyó la obra en el Volcán, pues en contragolpe apareció Nicolás Ibáñez para lanzarse de chilena y hacer un golazo con el que la UANL se colocaba 3-0 en el marcador y 5-2 en el global.

Antes del final del juego llegó un pisotón de Carabajal sobre Laínez y se fue expulsado, lo que también significó el final del juego y de la temporada del Puebla, que pese a todo deja un buen sabor de boca.

Nuestros objetivos son diferentes: Carabajal

Tras la eliminación de la Franja, Ricardo Carabajal analizó en conferencia de prensa la eliminatoria ante Tigres, puntualizando sobre las individualidades de los felinos:

"(Competencia con Tigres) me parece que, por momentos, fue pareja. Las situaciones individuales y la calidad individual termina con lo que sucedió en el partido".

"Hoy pensábamos en estar en semifinales y creo que ya habrá tiempo de analizar dónde podemos mejorar, qué es lo que tenemos que mantener y en base a eso, poder reforzar el equipo", agregó.

Asimismo, Carabajal dejó en claro las limitaciones que la Franja seguirá afrontando en el futuro respecto a presupuesto y las contrataciones de refuerzos:

"No necesariamente tienes que traer la nómina más cara para poder ser campeón, eso lo tengo claro. Las condiciones de nuestro club son diferentes y el objetivo de nuestro club es diferente a lo que pueden manejar otros clubes".

"Somos un equipo modesto, importante, porque hemos estado de tiempo atrás en liguillas, pero nuestro objetivo siempre va a ser diferente en ese sentido", sentenció el estratega de la Franja.

Miguel Caballero

@doncabitos



Club Puebla: ya no más milagros

Aunque el estar involucrado en una fase de Liguilla lleva implícita la ilusión del "¿por qué no?", lo cierto es que en estas instancias, salvo la 'sorpresa' en turno, suelen darse los golpes de realidad para equipos como el Club Puebla, que pese a mostrar lapsos competitivos y de personalidad, terminan acusando la falta de 'pegada', así como de profundidad y calidad en sus plantillas.

La Franja concluyó su participación en el Apertura 2023, pero lo hizo superando, por mucho, las expectativas del más optimista de sus fanáticos, cayendo en una instancia que, dadas las circuns-

tancias del comienzo del torneo, era más que imposible apostar por ella.

Y una vez finalizada esta maravillosa inyección de alegría, habrá que redirigir la conversación hacia el análisis de lo que fue este campeonato y en lo que la institución camotera deberá enfocarse para recomponer el rumbo desde la raíz y, sobre todo, sin esperar, como sucedió con la llegada de Ricardo Carabajal, un nuevo "golpe de suerte".

La política de administración continuará fluyendo por el mismo camino, poniendo muy poca resistencia a los 'billetazos' que pudieran llegar por algunos

de los futbolistas que gracias a la 'resurrección' en el banquillo, lograron dar grandes resultados y ahora tienen puesta encima la mirada de más de uno.

Sin embargo, la cuestión en este famoso "modelo de negocio" (que tantos desencantos ha generado), ante su inevitabilidad, será la capacidad de realizar una adecuada planificación que ayude a la Franja a evitar ridículos como el de la "era Arce" y, por el contrario, seguir siendo un equipo competitivo.

La nueva dirigencia del Club Puebla tiene un enorme reto por delante; pero

sobre todo un potencial tremendo por 'explotar', protagonizado por una afición que, una vez más, dio cátedra de dignidad y apoyo (a su cuerpo técnico y jugadores), y que no necesita de provocaciones baratas para probar su amor por los colores.

Ojalá que en los próximos días podamos comenzar a apreciar verdaderas muestras de interés y disposición, en primera, por resarcir los daños recientes; y en especial, por conformar un verdadero proyecto deportivo que provoque esperanza con argumentos sólidos...

¡Ya estuvo bueno de milagros!

cinépolis y GRADA

TE LLEVAN
AL CINE

atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine